

**PRONUNCIAMIENTO DE REDES FEMINISTAS NACIONALES
EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
8M de 2021**

**AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
A LA Y LOS GOBERNADORES
A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES
AL PODER JUDICIAL
A LAS Y LOS LEGISLADORES FEDERALES Y LOCALES
A LOS PARTIDOS POLÍTICOS
A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE HABITAN EN EL TERRITORIO NACIONAL**

Ante la situación de emergencia nacional que vivimos las mujeres en México, las feministas de diversas redes nacionales manifestamos nuestra profunda indignación por el incumplimiento de tratados y acuerdos internacionales, leyes nacionales y estatales sobre los Derechos Humanos de las Mujeres que el Estado tiene obligación de cumplir y al ignorarlos y no garantizar nuestros derechos humanos ejerce violencia institucional.

Las feministas hemos levantado nuestra voz siempre, debido a ello hemos logrado avanzar en nuestros derechos. No hemos sido ni somos cómplices de ningún gobierno federal, estatal o municipal que los viole.

Este año de 2021, en el que se realiza el mayor proceso electoral en el país, el Estado mexicano, incluidos los tres poderes y órdenes de gobierno, sigue teniendo una gran deuda pendiente con las mujeres, continuamos enfrentando graves situaciones que nos afectan en lo público y lo privado.

El Ejecutivo federal ha debilitado al Estado Laico, ha aplicado una política macroeconómica que retrasa un avance sostenido de la igualdad social y de género; ha desestimado el aumento de las violencias que vivimos cotidianamente las mujeres de todas las edades, acentuadas por la pandemia; ha reducido y eliminado presupuestos públicos para programas dirigidos a mujeres; no ha destinado recursos para políticas anticrisis ante la pandemia, lo que ha precarizado en mayor medida a las mujeres; no asigna suficientes recursos para evitar el deterioro ambiental y, por el contrario, propuso una reforma eléctrica en sentido inverso a lo que sucede en el mundo; ha menguado el contrapeso de los diferentes poderes y órdenes de gobierno; ha desterrado el diálogo, al más alto nivel, con distintos sectores sociales y políticos para una toma de decisiones con un sentido igualitario, transversal y con perspectiva de género.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres señalamos que:

- 1.- Las mujeres tenemos mayores impactos debido a la pandemia, al ver deteriorados nuestros ingresos, incrementarse las cargas de trabajo de cuidado, e incrementarse las violencias contra nosotras.
- 2.-El Estado Mexicano ha incumplido las recomendaciones del Comité de la CEDAW y de otros organismos internacionales, particularmente en cuatro aspectos: feminicidio, desaparición de mujeres y niñas, alerta de violencia de género y el caso Pilar Argüello.

- 3.-También contraviene los estándares internacionales sobre: discriminación, salud laboral, educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, entre otros.
- 4.- Continúa con la aplicación de un modelo económico neoliberal extractivista, que ha provocado el declive de ecosistemas y tejidos sociales, poniendo en riesgo no solo la seguridad alimentaria, sino la vida misma de la especie humana.
- 5.- Los recursos de los programas presupuestales para la igualdad entre mujeres y hombres son paupérrimos, algunos se han desmantelado o se asignan a programas sin perspectiva de género. No atienden a los principios de progresividad para avanzar en la universalidad de los derechos humanos y la igualdad sustantiva.
- 6.- No se cumplen los marcos jurídicos federales y estatales, en materia de derechos humanos de las mujeres, lo que impide o retrasa el acceso a la justicia para las mujeres, especialmente evita la erradicación de las violencias de género.
- 7.- Hay incumplimiento del principio de paridad en todo, pues no es solo paridad en las candidaturas, sino también en los órganos de toma de decisiones.
- 8.- Tampoco se está cumpliendo con el lineamiento del INE de la iniciativa “3 de 3 contra la violencia de género” para el registro de candidaturas, la cual suscribieron las dirigencias nacionales de todos los partidos políticos.

Ante ello, nos pronunciamos por:

1. Un proceso electoral libre de violencia política en razón de género, con candidatos que no tengan antecedentes de violencia de género o sean deudores de pensión alimenticia.
2. La distribución del gasto público suficiente y con criterio de transversalidad de género para políticas públicas y programas de atención a las mujeres, sus hijas e hijos y para las Organizaciones No Gubernamentales que trabajamos por los derechos humanos de las mujeres.
3. La atención a la violencia feminicida y a los homicidios dolosos mediante la instrumentación de políticas públicas de prevención; la asignación de recursos suficientes para atender las causas y el fortalecimiento del mecanismo de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, los Sistemas Nacional, Estatales y Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
4. La participación activa de los Sistemas de Seguridad Pública en la Atención a la violencia en contra de las Mujeres, y el registro e integración eficiente de los expedientes.
5. La homologación del tipo penal de feminicidio y de las sanciones a los feminicidas. Hacer ágil y eficiente la implementación del Protocolo Alba y la Alerta Amber para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas.
6. El cese a la persecución de las defensoras de derechos humanos y de las feministas que acompañan a víctimas de diversas violencias.
7. La erradicación de las violencias sexual y de género en todos los niveles del sistema educativo del país, con políticas públicas claras de cero tolerancia a cualquier tipo de violencia contra las mujeres y sanción a agresores de las alumnas, docentes y trabajadoras.
8. El cumplimiento en el Poder Judicial del mandato de incorporar los principios de no discriminación, la debida diligencia y juzgar con perspectiva de género, ya contemplados en la legislación, para evitar la revictimización de las mujeres.

9. NO a las leyes que pretenden justificar la dominación y explotación de los cuerpos. Repudiamos la idea de considerar la prostitución como un trabajo. No a su regularización.
10. La despenalización del aborto en todas las entidades del país para garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su vida.
11. La observancia estricta del Estado Laico para la construcción de una ciudadanía con libertades para decidir sobre sí y su entorno.
12. La instrumentación de una macroeconomía soberana de pleno empleo, que erradique las metáforas y falacias neoliberales de no gasto, que despoja a los gobiernos de su papel rector en materia económica.
13. La adopción de un Nuevo Pacto Verde con perspectiva de género y políticas integrales anticrisis con perspectiva de género, de derechos humanos y enfoque intercultural para enfrentar la pandemia, que considere y reduzca la intensificación del trabajo de cuidado de las mujeres, otorgue un ingreso mínimo vital digno y recursos digitales necesarios.
14. La suspensión temporal del pago de la deuda pública externa, para fortalecer sectores afectados y deprimidos como la salud, el rediseño de las viviendas que son ahora escuela y oficina, la atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de las violencias en la emergencia de COVID19.
15. La instrumentación de programas de defensa del medio ambiente y los recursos naturales, y el impulso a la generación de recursos económicos y alimentarios locales sostenibles y sustentables que empoderen a las mujeres.
16. La erradicación de las formas de explotación del patrimonio natural que se han traducido en destrucción de ecosistemas y tejidos sociales, y han puesto en riesgo la vida humana y los ecosistemas, en donde las mujeres, por su condición de género se ven más impactadas que los hombres.

Un gobierno democrático gobierna para todas y todos.

- A las mujeres las escucha y rompe el pacto patriarcal, no las humilla.
- A las organizaciones de la sociedad civil las apoya, no las extingue.
- Al sector privado lo regula, no lo denuesta.
- A la sociedad la concilia, no la divide.
- Las instituciones democráticas construidas se fortalecen, no se desaparecen.
- El ejército defiende, no construye infraestructura y equipamiento civil.
- A los medios los escucha, no los insulta.

Demandamos vivir en un gobierno democrático.

¡CERO TOLERANCIA A LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES!

¡LA 3 DE 3 DEBE SER LEY! ¡#3 DE 3 Vs VIOLENCIA VA!

¡NI UN VOTO A CANDIDATOS VIOLADORES!

¡BASTA DE SIMULACIÓN POR PARTE DE LOS GOBIERNOS!

**¡LAS MUJERES IMPORTAMOS TODO EL AÑO, NO SÓLO EL 8 DE MARZO!
¡EXIGIMOS PRESUPUESTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO!
¡NO TOLERAMOS MÁS VIOLENCIA POR PARTE DEL ESTADO Y SUS
INSTITUCIONES!
¡EXIGIMOS LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN TODO EL PAÍS!
¡POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS UNA MACROECONOMÍA DEMOCRÁTICA
ES POSIBLE!**

**Frente Feminista Nacional.
Las Constituyentes MX Feministas.
MIRA Pensadoras Urbanas.
Nosotras Tenemos Otros Datos.
Red Nacional de Alertistas.
Red Nacional de Refugios para mujeres.**